



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00676 Del 04/06/2020

Fecha y hora de Impresión | 17/jun./2020 01:26 p. m.
Página | 1

Concepto: F/GPH144511 COMBUSTIBLE OFICINA JUAREZ MAYO 2020. GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 329

Beneficiario: SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522820-C0101-36-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$2,854.09		GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 329
0002	8260-522820-C0101-36-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$2,854.09	GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 329
0003	2112-1-000051	SUPER SERVICIO HERRERA DEL	\$2,854.09		GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 329
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,854.09	GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 329
Sumas iguales =>			<u>5,708.18</u>	<u>5,708.18</u>	



Jueves 4 de Junio de 2020, 10:25 AM Centro de México

Otras cuentas		
<hr/>		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
<hr/>		
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
<hr/>		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
<hr/>		
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
<hr/>		
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA BANCOMER - 012164004456542110	
<hr/>		
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 2,854.09
	Fecha valor	04/06/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	144511
	Concepto del pago	COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES JZ
	Número de Autorización	038725
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V.

San Antonio #2025 Col. Partido Senecú
C.P. 32460 Cd. Juárez, Chih.
Tel. 617-10-91 y 617-10-92
R.F.C. SSH901002S14

Cliente:

04532 CED920927MP5

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO

ZARCO

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

MEXICO

Fecha: 2020-06-03T08:21:16

Folio: GPH

- 0000144511

Certificado Emisor 00001000000404375086

Condiciones de Pago

PPD

99 Por Def

Num. Cta

Regimen: Personas Morales, Regimen General de Ley

Emitido en: SAN ANTONIO

2025

PARTIDO SENECU

C.P. 31020

Usocfdi G03

Fecha y hora de Certificación 2020-06-03T09:21:17

Folio Fiscal 298e65f0-499e-43b1-8190-038d1deaebba

No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000407908743

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
55.55	Litros	SEN 648103 15101514 Magna 32011	10.21	567.07
57.24	Litros	SEN 650875 15101514 Magna 32011	10.81	618.77
46.99	Litros	SEN 653208 15101514 Magna 32011	10.74	504.48
51.23	Litros	MON 667428 15101514 Magna 32011	10.60	542.89
38.56	Litros	MON 669156 15101514 Magna 32011	10.83	417.54
Clave Pemex 0000104819			SubTotal	2,650.75
Con Letra: *** (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Pesos 09/100 M.N.) ***			I.V.A. al 8%	203.34
			Total	2,854.09

Cadena Original del complemento de certificación del SAT



||1.1|298e65f0-499e-43b1-8190-038d1deaebba|2020-06-03T09:21:17|

LsvZILAhP95hN8bhfZuLTvQI0JFsb8tMZzz9MKA48zxRehICtLSoq4MZ2M3fzAgqGXIQk7FrNGTCewAyNatHOGp+EQ6FzzhJC//7XPvz4JYf9KEXPL1TLuCOjVg+isfQ

Sello Digital del CFDI

LDbsJ3eeqRCcuG1/sYTP87mNj3q1r8wCZfqOiqejdnfKfExjAr3+esh70gVKQPRAWHI49OyNBDOj8b4wjjw/lzk/5dlSf7U9wGa/8qsAQ5+unl16g45fDTqnYBG73n5W7yFy0SfEnCDIKQGkpAEgD5lsEQwFQ+LSDjimpU/SbruE1omPsOIWOWCqglFyilRKeB7LI75goSZhVfW7UhnQ3NoUDX7CzNiHZbbk2rq6c3ILn8rJyujVm0khkCEwH

Sello del SAT

LsvZILAhP95hN8bhfZuLTvQI0JFsb8tMZzz9MKA48zxRehICtLSoq4MZ2M3fzAgqGXIQk7FrNGTCewAyNatHOGp+EQ6FzzhJC//7XPvz4JYf9KEXPL1TLuCOjVg+isfQ

CONSUMO COMBUSTIBLE
Del 01 AL 31 de Mayo 2020

Este documento es una representación impresa de un CFDI Ver. 3.3

POR ESTE PAGARE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN EL DIA DE DEL A LA ORDEN DE SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V. LA CANTIDAD DE \$ VALOR EN QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION. SI NO FUERE PAGADO SATISFACTORIAMENTE A SU VENCIMIENTO ESTE PAGARE OBLIGO ADEMÁS DE PAGAR DURANTE TODO EL TIEMPO QUE PERMANECIERA TOTAL O PARCIALMENTE INSOLUTO. INTERÉSES MORATORIOS A RAZÓN DEL % MENSUAL SIN QUE POR ESTO SE CONSIDERE PROROGADO EL PLAZO FIJADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

CD. JUAREZ, CHIH. A DE DEL ACEPTO Folio: GPH - 0000144511



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Av. de los Insurgentes #4327

Col. Los Nogales

C.P. 32330

Cd. Juárez, Chihuahua Teléfonos: 656-251-97-51, 656-613-09-75

Correo electrónico: asesoriajrz@yahoo.com.mx

2285/2020

PERLA

OFICIO CEDH: 3.10s. 065/2020

Asunto: El que se indique.

Cd. Juárez, Chih., a 10 de junio del 2020.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por este medio le saludo cordialmente y a su vez me permito solicitar el pago de H-GAS (SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A DE C.V) en el periodo de consumo del 01 al 31 de mayo del 2020 con un importe total de \$2,854.09 pesos

de Rafael

ATENTAMENTE.



COMISIÓN
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS

LIC. CÉSAR RENÉ DÍAZ GUTIÉRREZ
VISITADOR TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CIUDAD JUÁREZ.

"2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO, FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO"
"2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL"

COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
16 JUN. 2020
ORIENTACIÓN Y QUEJAS

COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
16 JUN. 2020
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CD. JUAREZ, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

CONTRATO

CONTRATO -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS A LA OFICINA REGIONAL DE **CD. JUAREZ, CHIH.** DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H.) ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA "SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V." POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LIC. OSCAR RUBEN HERRERA FRIAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TÊNOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY";
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL 261-1, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA
2. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:
 - 2.1 ES PERSONA, MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: **SAN ANTONIO # 2025, COLONIA PARTIDO SENEUCO C.P. 32460 CD. JUAREZ CHIH.**



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 01 de junio del 2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 01 de junio del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$2,854.09, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Adquisición de combustible para abastecer vehículos oficiales asignados a oficina regional Cd. Juárez.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522820	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Jz)	80,845.53

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih. A 10 de Junio del 2020.

Al Sr

C.P. Rafael Valenzuela Licon
Director de Servicios Administrativos.
De la CEDH, Chihuahua.
PRESENTE.-

Por medio del presente, solicito a usted suficiencia presupuestal para emitir el pago correspondiente al servicio que a continuación se describe:

CONCEPTO
Pago por adquisición de combustibles para abastecer vehículos oficiales asignados a oficina regional cd. Juárez.

TOTAL: \$2,854.09

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.-

C. Rogelio Reyes Torres
Jefe del Dpto. de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.